



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

[VIGILADA MINEDUCACIÓN, Res. 12239 de 2015]

Un recorrido por la industria textil colombiana a la luz de la teoría del comercio internacional de Adam Smith

Juan Manuel López Morcillo

Pontificia Universidad Javeriana Cali
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Cali
2023



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

[VIGILADA MINEDUCACIÓN, Res. 12229 de 2015]

Un recorrido por la industria textil colombiana a la luz de la teoría del comercio internacional de Adam Smith

Juan Manuel López Morcillo

Directora:
Mg. María Fernanda Hernández Cabrera

Pontificia Universidad Javeriana Cali
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Carrera de Economía
Cali
2024

Tabla de contenido

Resumen.....	1
Introducción.....	2
Objetivos	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos.....	7
Marco teórico.....	8
1. Sector Textil.....	8
1.1. Nacional.....	8
2. Adam Smith.....	12
2.1. Generalidades del mercado para Smith.....	13
2.2. La división internacional del trabajo y la teoría de las ventajas absolutas	14
2.3. El rol del estado en el comercio internacional para Smith y algunos de sus comentaristas	15
Metodología.....	17
Desarrollo.....	18
1. Políticas comerciales en Colombia	18
1.1. Contexto general	18
1.2. Visión general de la política comercial de 1930-1989: origen y clímax del proteccionismo en Colombia.....	19
1.3. Cronología de las políticas comerciales y el sector textil: 1990-2022	20
2. Vigencia de la teoría del comercio internacional de Smith: dos caras de la misma moneda.....	27

Conclusiones	35
Bibliografía	37
Anexos	45

Tabla de Gráficas

Gráfica 1. Crecimiento del PIB, la industria manufacturera y el sector textil en Colombia de 1991 a 2022	47
Gráfica 2. Contribución del sector textil en el PIB en Colombia de 1990 a 2022	49
Gráfica 3. Participación del sector textil en el PIB en Colombia de 1990 a 2022	50

Lista de Anexos

Anexo A. Línea del tiempo.....	45
--------------------------------	----

Resumen

Adam Smith es uno de los pensadores más influyentes en la historia de la economía. Uno de sus principales aportes es su teoría de comercio internacional, donde muestra predilección por el libre mercado. Por otro lado, el sector textil en Colombia es uno de los más tradicionales: sin embargo, en la actualidad está en crisis y no alcanza a sus competidores. Por lo anterior, el objetivo de este trabajo es revisar la vigencia de esta teoría en el contexto de las políticas aplicadas al sector textil colombiano. La forma en que se llegará al objetivo es usando el estudio de caso para el sector textil y la revisión de literatura para la comprensión de la teoría de Smith.

Palabras clave: Política comercial, Industria textil, Competitividad, Ventaja absoluta, Libre comercio, Adam Smith

Introducción

El presente trabajo surge desde la motivación por la historia del pensamiento económico. La idea principal es comprender como la teoría de los primeros autores de economía se mantiene vigente en un caso específico de la economía colombiana. En este caso, el autor es Adam Smith y la actualidad de sus postulados se estudiarán con las políticas comerciales aplicadas en el país al sector textil.

Para empezar, Adam Smith es considerado por muchos el fundador de la economía moderna. Con el mercado en el centro de su análisis, sus principales intereses estaban en la justicia y el bienestar social (Pfefferkorn, 2008). Las principales ramas de su pensamiento son la teoría del valor-trabajo, el librecambio y la división internacional del trabajo (Torres, 1976). En esta última rama podemos ver la teoría del comercio de Smith. Este, con las ventajas absolutas, postula que la diferencia de los costos de producción de un bien permite una división del trabajo entre naciones. La idea es que cada país se especialice en producir aquel bien sobre el que tiene menores costos, para luego exportar el excedente (Gallo et al., 2015).

Sumado a lo anterior, para Smith la producción dependía de la tierra, el trabajo y el capital. La primera, al ser fija, no podía ser considerada en política económica, mientras que el capital no crea factores económicos por sí mismo; por tanto, lo más importante es la productividad del trabajo (Torres, 1976). Lo anterior se confirma en la introducción de su obra magna, *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (RN), donde responde que la riqueza de una nación se encuentra en el trabajo productivo (Montes, 2006).

En este sentido, sus aportes al estudio del comercio internacional están la defensa del libre cambio mediante el concepto de la ventaja absoluta. Smith, en RN, muestra cómo dos países pueden tener un mayor volumen de producción -al mismo costo- y acceso a variedad de mercancías, haciendo una efectiva división del trabajo (Torres, 1976). Así pues, como dicen

Colander y Landreth (2006) la importancia de Smith reside en su comprensión de la interdependencia de la economía y su influencia en la política económica (p. 78).

No obstante, considerar a Smith un absoluto defensor del libre cambio, es omitir una parte de sus ideas. Smith no era solo defensor de las virtudes del capitalismo, sino también un duro crítico de sus fallos (Montes, 2006). De esta forma, son notables las excepciones que Smith hacía al libre cambio (Torres, 1976) y su concepción de que los efectos perversos del mercado debían ser combatidos por la intervención del estado (Pfefferkorn, 2008). Tomando en cuenta lo anterior, es posible analizar la acción política comercial de un estado bajo el prisma de esas ideas en Smith.

Ahora bien, el mismo año en que Smith publica RN (1776) Watt le da al mundo la máquina de vapor y con esta un impulso para la primera revolución industrial (Torres, 1976). En esta época, además de la máquina de Watt, aparecieron la máquina de hilar y el telar mecánico, que dieron un impulso específico a la industria textil del algodón. Esto es importante pues, junto a la industria siderúrgica y metalúrgica, el sector textil constituyó el núcleo inicial del desarrollo industrial británico (Calduch, 2006). Es decir, en el momento en que Smith está escribiendo su obra magna también se está desarrollando la industria textil.

Esta industria no solo fue importante en los inicios de la revolución industrial, sino que también lo es ahora. Para el sector textil se calcula un valor de 1,3 billones de dólares, además, este emplea a más de 300 millones de personas en toda la cadena de valor. Un ejemplo es que, solo la producción de algodón representa casi el 7% de todo el empleo en algunos países (Lopez Amaya et al., 2020). Por eso, no es descabellado considerar a este sector como uno de los de mayor peso en el mercado internacional.

En Colombia, la situación es diferente. Aunque el sector textil es relevante en la historia del país, está lejos del nivel de desarrollo de la industria a nivel mundial. Esta industria es una

de las más tradicionales de la nación. No obstante, desde que el país levantó algunas restricciones aduaneras en 1980, el sector se ha visto en problemas (Van der Bruggen, 1998).

Para el segundo trimestre del 2023 el sector textil¹ representa el 1,09% del PIB nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2023). Además, el sector textil², para junio de 2023, constituye el 0,62% del total de las exportaciones (DANE, 2023). Sin embargo, una muestra de su situación actual es que las exportaciones de textiles son considerablemente menores a las importaciones, lo que muestra que su competitividad en comparación a empresas extranjeras es débil. Las razones, en general, son el contrabando, la baja demanda de los productos y la imposibilidad de competir con los productos importados (Lopez Amaya et al., 2020).

Debido al estado de la industria, el gobierno de Colombia ha aplicado varias políticas para intentar ayudarla. Desde leyes contra el contrabando hasta impuestos más altos a las importaciones, se han aplicado varias medidas para tratar de contrarrestar los problemas del sector. A pesar de todo, la situación no mejora sustancialmente y la discusión sobre si es mejor tomar el camino proteccionista o intentar mejorar la productividad de la industria, continúa.

Con la situación descrita, es necesario debatir sobre la pertinencia de la teoría del comercio internacional planteada por Adam Smith en lo aplicado para la industria textil colombiana. Esto pues, los trabajos revisados que analizan esta industria la estudian desde el sector en general, su competitividad, el aspecto financiero, el impacto de los TLC, etc. Es decir,

¹ Respecto del PIB se considera “sector textil” a la sección: CO2) «Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles».

² Respecto de las exportaciones se considera “sector textil” a la suma de los capítulos CUCI: 66) «Hilados, tejidos, artículos confeccionados de fibras textiles, n.e.p., y productos conexos» y 84) «Prendas y accesorios de vestir».

hasta ahora no se ha revisado en la obra de un autor tan importante como Adam Smith, con el objetivo de encontrar posturas que puedan mejorar la situación de la industria textil.

En este sentido, visitar la obra de Adam Smith, mirando su teoría de política comercial, nos puede servir de guía para encontrar acciones que pueda aplicar el gobierno nacional para mejorar la competitividad del sector textil. Así pues, este trabajo tratará de responder a la siguiente pregunta: **¿En qué medida es relevante la teoría de comercio internacional de Adam Smith en el análisis de las políticas comerciales aplicadas al sector textil colombiano desde 1990 hasta 2022?**

Para responder a esta pregunta se usarán dos herramientas: el estudio de caso y la revisión documental. La primera se hará con análisis estadístico descriptivo, para representar el crecimiento, la participación y la contribución del sector textil sobre el PIB en el periodo estudiado. La segunda se usará para ambos enfoques, es decir, se consultará bibliografía con el fin de conocer el contexto de la industria textil en el periodo estudiado y de comprender los conceptos principales de la teoría del comercio internacional de Smith.

De esta forma, en el marco teórico se describirá en esencia la historia del sector textil en Colombia y la teoría del comercio internacional de Adam Smith. Después, en el desarrollo, se analizarán las políticas comerciales aplicadas a esta industria y su relación con algunos elementos de la teoría de Smith, para mostrar la vigencia de la segunda. Por último, en las conclusiones se sintetizan estas relaciones y se invita a estudiar autores clásicos de la economía para encontrar alternativas de política comercial al sector textil colombiano.

Por otro lado, este proyecto se enmarca en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 - trabajo decente y crecimiento económico-, específicamente en la meta 8.a., “que pretende a aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados” (Organización de Naciones Unidas, 2023).

Por último, es importante mencionar que durante el desarrollo del trabajo se construyó una línea del tiempo, en la que se recoge un amplio contexto histórico de los textiles y las políticas comerciales en Colombia, con algunos apuntes sobre las relaciones de las últimas con la teoría de Smith. En este sentido, se recomienda consultar el anexo A para ampliar la perspectiva sobre el tema que se trata en el trabajo.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la vigencia de la teoría del comercio internacional de Adam Smith en el contexto de las políticas comerciales aplicadas al sector textil colombiano de 1990 a 2022.

Objetivos específicos

1. Describir los principios fundamentales de la teoría del comercio internacional de Adam Smith y la situación del comercio internacional del sector textil colombiano entre 1990 y 2022.
2. Comparar las acciones implementadas para el comercio internacional del sector textil colombiano con los conceptos y recomendaciones de Adam Smith en su teoría del comercio internacional.
3. Determinar si existen aspectos en la teoría de Adam Smith que siguen siendo vigentes en el contexto comercial del sector textil colombiano.

Marco teórico

1. Sector Textil

1.1. Nacional

La industria textil es una de las más importantes del mundo, pues constituye una gran fuente de ingresos para muchas naciones, en especial los países en desarrollo (Campos, 2014). Este sector tiene un elevado impacto social, ya que ocupa mucha mano de obra. Se calcula que 26,5 millones de personas a nivel mundial trabajan en esta industria, a eso se suma que alrededor de 100 millones laboran en el cultivo de algodón (Carrera, 2017).

Así pues, históricamente, este sector ha sido uno de los más relevantes en la economía mundial y Colombia no es la excepción. En el país, la industria textil ha sido una de las de mayor tradición y reconocimiento; este se debe, principalmente, a su impacto en la producción, la internacionalización y el desarrollo económico del país. Empresas importantes en este rubro, como Coltejer y Fabricato, fueron compañías pioneras y lideraron el desarrollo industrial de la nación (Campos, 2014).

Durante buena parte del siglo XIX, la producción de este sector aún se efectuaba de forma artesanal y usaba técnicas prehispánicas que se preservaban desde la colonia. Además, se seguían usando las rutas comerciales que se crearon en tiempos coloniales. Sin embargo, la demanda en la práctica se trataba de un autoconsumo y el transporte de mercancías al país era muy costoso (Gómez et al., 2010).

No obstante, una vez iniciada la revolución industrial, esta condición del sector pasó a una abundante producción a bajo costo. Las telas artesanales fueron adquiriendo más importancia en los sectores populares, que las usaban para la confección de vestidos usados en la vida cotidiana. De esta forma, entre el siglo XVIII y el XIX se configuraron dos centros de producción textil artesanal, el primero en Santander y, el segundo, en Boyacá y Cundinamarca.

En ese tiempo la producción llegó al punto de vestir dos terceras partes de la nación, además de exportar a Venezuela y Ecuador (Gómez et al., 2010).

En esa misma línea, durante estos años, las mujeres fueron la principal mano de obra de la industria textil. En el censo de 1870, el 16% de las mujeres se dedicaban a la artesanía. Es tan así que una de las políticas de gobierno para evitar que las mujeres cayeran en pobreza fue impulsar la enseñanza en artes como la costura y el bordado (Gómez et al., 2010).

Por otro lado, las mercancías importadas eran artículos de lujo que solo se podían permitir los más adinerados. Mucho del costo estaba en la dificultad de traer estas mercancías al país. Para adquirir productos extranjeros, varios importadores tenían que unirse, uno de ellos debía viajar a Jamaica, negociar con un intermediario, pagar de contado y traerlo a Colombia. La situación mejoró en la segunda mitad del siglo XIX, pues la exportación de fruta aumentó la posibilidad de negociar directamente con casas comerciales europeas, además de una mejora en el transporte marítimo (Gómez et al., 2010).

Lo interesante es que el crecimiento de estas importaciones empezó a afectar la producción nacional. Los productos extranjeros empezaron a venderse más por ser de mejor calidad y más baratos. El consumo de telas nacionales en 1860 estaba entre el 30% y 40% mientras que a finales del siglo XIX era menor al 20% (Gómez et al., 2010).

En consecuencia, la pérdida de mercado para las telas nacionales generó que la industria se reorientara hacia la producción de artículos de fique. Sumado al crecimiento de la exportación de café, entre 1850 y 1920 la industria textil se encargó de producir costales y otros objetos como alpargatas, sogas, cabuyas, etc. Sumado al anterior, el mercado de los sombreros de paja también fue importante, tanto en el mercado nacional como para la exportación (Gómez et al., 2010).

El sector continuó siendo importante hasta los inicios del siglo XX. El auge industrial empezó en 1886 con la llegada a Antioquia de los primeros telares modernos y una mano de obra compuesta en su mayoría por mujeres. Así pues, junto a otras, la industria textil se empezó a fortalecer y en el siglo XX constituiría la base y el impulso de la industria nacional (Gómez et al., 2010). También es importante mencionar que en el año 1907 se formaron las primeras empresas destacadas del sector: Fabricato, Tejicondor y Coltejer (Lopez et al., 2020).

Durante el siglo XX la economía tuvo un comportamiento similar a la experiencia latinoamericana. Antes de que se estableciera la constitución de 1991, Colombia era, en líneas generales, un mercado cerrado con medidas muy proteccionistas. Después de esa fecha, igual que muchos países en Latinoamérica, se impuso una liberalización y se firmaron varios Tratados de Libre Comercio (TLC) (Bocanumenth, 2019). En 1992 se suprimieron varios controles aduaneros y se dio una fuerte entrada de la competencia internacional. La consecuencia de esto fue que las empresas del sector textil se vieron obligadas a acelerar la modernización y reconversión industrial para tratar de alcanzar los niveles de productividad, calidad y competitividad extranjeros (Van der Bruggen, 1998). Otra consecuencia negativa fue la agudización del contrabando, desde ese año este problema afecta a la industria, ya sea abierto (ingreso o salida de mercancía sin declarar) o técnico (ingreso o salidas de mercancía con declaraciones fraudulentas) (Lopez et al., 2020).

Para el año 1998 había dos centros principales de la producción textil: Medellín y Bogotá. La primera es la ciudad textilera con más tradición del país. En ese momento, sus principales empresas se caracterizaban por su antigüedad y su actividad principal era el proceso de fibra de algodón y el tejido plano. La segunda, se caracterizaba por una industria más joven, cuyo principal producto era la fibra sintética y los tejidos de punto (Van der Bruggen, 1998).

Van der Bruggen (1998) menciona que en ese momento uno de los principales problemas de la industria es la competencia con Hong Kong. Esto no se debía a que Colombia tuviese mayores costos de bienes intermedios o más altos costos laborales, sino que la productividad del país asiático era mucho mayor que la de Colombia. Además, en el país los empresarios, el sector financiero y el estado tomaban para ellos mismos una parte de valor bruto mayor al que tomaban en Hong Kong (p. 31).

En la década del 2000 el país tuvo un proceso de consolidación del comercio internacional. Los TLC ofrecían al sector un potencial para desarrollar nuevos nichos de mercado, gracias a los beneficios arancelarios. La mayoría de estos tratados contenían preferencias arancelarias que daban ventajas para la entrada de los textiles nacionales a otros países (Campos, 2014).

En el periodo del 2000 al 2008, se aprovecharon los acuerdos firmados, por lo que el sector experimentó un aumento en sus exportaciones y en la participación en el mercado global. Por el contrario, en el periodo 2008-2014, la industria sufrió una reducción en sus exportaciones, mientras que las importaciones se incrementaron en un 91,5%, lo que sobre todo ha afectado a las PYMES. Una de las razones para este cambio fue la incursión en el mercado por parte de China. En el 2011, este país concentró el 30,7% de las exportaciones a nivel mundial en el sector textil, usando la estrategia de mantener una oferta de precios bajos y alta tecnología (Campos, 2014).

Esta crisis del sector textil se debe principalmente a una mala preparación frente a los retos propios de la apertura económica. Por consiguiente, el gobierno ha tenido que crear políticas que apunten a un aumento en la competitividad para que la industria se mantenga en el escenario internacional (Campos, 2014). El gobierno de Iván Duque (2018-2022), por ejemplo, incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo dos artículos, con los que aumentaba hasta el 37,9% el impuesto de las importaciones; sin embargo, la medida duró solo 80 días a partir de

noviembre de 2019, pues la corte constitucional la derogó. Aun así, muchos criticaron esta medida afirmando que generaba un sobre costo gigante para las empresas y promovía actitudes ilegales como el contrabando (Lopez et al., 2020).

En el 2020 la industria se vio fuertemente afectada por los fenómenos globales y nacionales que la rodean. Desde el contrabando hasta la pandemia, estos factores generaron una contracción en las cifras de productividad del sector y el gobierno no se preocupó por tomar medidas para protegerlo (Lopez et al., 2020). En la actualidad, la producción se concentra en Medellín y Bogotá. La industria se encuentra en un mercado muy competitivo, en el que hay productos extranjeros con costos menores, proliferación de marcas de segunda calidad y contrabando (Campos, 2014). Otro problema es que la economía colombiana muestra una dependencia muy grande a los productos mineros y energéticos (Bocanumenth, 2019).

Ahora bien, después de comprender la importancia del sector textil, es importante entender las ideas de Smith. Esta relación no es en vano, pues la obra del escocés atravesó una época de avances económicos y comerciales en los que, una de las industrias que más destacó fue la textil. Es tan así que, como se verá en el apartado 2.3., Smith en algunas cartas de 1779 dio una serie de recomendaciones para los mercados británicos y criticó las políticas de comercio internacional aplicadas a la industria de la lana.

2. Adam Smith

Adam Smith es uno de los economistas más influyentes de la historia. Este era un profesor de la universidad de Glasgow -donde impartió diferentes cursos de lo que hoy se conoce como ciencias sociales- que estaba interesado sobre todo en la filosofía moral. De esta forma, es un buen ejemplo de los primeros autores de la economía, ya que no se dedicaba exclusivamente a esta disciplina. (Colander y Landreth, 2006).

El mérito de este autor está en la síntesis sistemática que realiza (Torres, 1976). Su esquematización de ideas, a la vez original y crítica, estaba inspirada ampliamente en trabajos británicos y franceses de la época (Pfefferkorn, 2008). Es decir, en un momento en el que el capitalismo se ponía en marcha, Smith unió diferentes perspectivas económicas, propias de su tiempo, en una doctrina (De Vroey, 2009).

2.1. Generalidades del mercado para Smith

Antes de pasar a las ideas sobre el comercio internacional de Smith, es necesario entender su forma de concebir el mercado. Para Smith, el interés personal, expresado en intercambios mercantiles, conducía a la generación de riqueza (Botticelli, 2018). Esta interacción de intereses se debía dar de forma libre en mercados competitivos, que estarían soportados por la división del trabajo (Colander y Landreth, 2006). Ahora bien, esta defensa al libre mercado no es dogmática (Retchkiman, 1976), sino que para el autor, cuando se observaba la experiencia estructural e histórica de Inglaterra, era claro que los resultados de la intervención habían sido peores (Colander y Landreth, 2006). Es por esto por lo que el escocés advirtió constantemente en su vida el peligro que encierra el extremo control del comercio (Botticelli, 2018).

En esta misma línea, para Smith un ambiente competitivo obliga al productor local a mejorar sus productos, lo que aumenta la calidad de estos y beneficia a los ciudadanos (Perpere, 2021). No solo eso, sino que para el escocés existe una especie de providencia que auxilia al mercado cuando, por sí mismo, no cumple su papel como distribuidor de recursos, esa es, de forma muy general, la mano invisible (Pfefferkorn, 2008). Bajo esta idea, el autor ve el estado como un mal necesario. Por un lado, como el funcionamiento del sistema es eficaz (Osorio, 2020), imponer un orden puede generar desequilibrios (Maza, 1976), lo que perjudica a la sociedad. Por el otro, el estado es fundamental para combatir los efectos perversos contra la competencia, esto es, que los gobiernos deben promover la libre competencia y el libre

comercio, puesto que estos satisfacen las necesidades colectivas (Botticelli, 2018). Es por esto que Smith considera entre las funciones del estado, según Maza (1976), erigir y conservar instituciones u obras de interés para la sociedad, entre ellas la infraestructura para el desarrollo comercial (p. 166).

Por último, es importante recordar que para Smith la riqueza procede del trabajo productivo (Camarena et al.,2023), y el aumento de esta productividad es consecuencia directa de la división del trabajo (Smith, 1776/1994). Para el escocés, lo que daba lugar a esta división era la disposición al trueque, pues la certeza de poder intercambiar el excedente del producto del trabajo propio con lo que se necesitaba del trabajo del otro, estimulaba a cada hombre a dedicarse a una ocupación particular y cultivar sus capacidades (Smith, 1776/1994).

2.2. La división internacional del trabajo y la teoría de las ventajas absolutas

Con lo anterior claro, se pueden comprender los dos conceptos esenciales de la teoría de comercio internacional de Smith: la división internacional del trabajo y las ventajas absolutas. Sobre el primero, Smith consideraba que aquello que se exportaba era la producción excedente del país, por lo que si las naciones remiten al exterior esto y consiguen traer a cambio artículos que se requieren a nivel interno, estarían incrementando su bienestar con el comercio internacional (Torres, 1976). De esta forma, el comercio no es un juego nulo, sino que ambas naciones pueden resultar beneficiadas con el intercambio (Pfefferkorn, 2008).

Entonces, de la misma manera que un trabajador, los países se podían especializar en una tarea y con esto el mercado sería más eficiente para todos (Maza, 1976). No solo eso, sino que para el escocés esta división depende de la extensión del mercado, por lo que el comercio internacional, al aumentar la cuota de mercado para ambas naciones, promueve la especialización y el aumento de productividad de sus industrias (Smith, 1776/1994). Paradigmático es el ejemplo entre Londres y Calcuta que menciona Smith (1776/1994), para él, esta relación genera que ambas ciudades se suministren un mercado y se animen

recíprocamente a aumentar la división del trabajo (p. 51). De esta manera, la división internacional del trabajo era beneficiosa en dos vías, pues no solo permitía al país disponer de más mercancías, sino que también fomentaba la innovación y el desarrollo de industrias más competitivas (Osorio, 2020).

Por otro lado, sobre el segundo concepto, Smith sustentaba sus opiniones sobre el comercio internacional con la teoría de las ventajas absolutas. Se considera que hay diferencias absolutas de costos entre dos países, cuando en la producción de dos o más mercancías cada país tiene ventaja absoluta en una respecto del otro y desventaja en la otra mercancía (Torres, 1976). Por ejemplo, imaginemos un escenario de dos países y dos productos, Argentina, que es más eficiente en la producción de trigo -2 de trigo x 1 de café- y Brasil, más eficiente en la de café -2C x 1T-. Si deciden no especializarse, cada uno podrá producir 40 unidades del producto más eficiente y 20 del otro, es decir, 60 unidades. Sin embargo, como ambos son capaces de producir un producto al doble de eficiencia que el otro, si dedican todos sus recursos a esa mercancía, alcanzarán las 80 unidades, y al intercambiarlo, tendrán la misma cantidad del producto eficiente y más del ineficiente (Torres, 1976). Así pues, mediante la especialización en aquella mercancía con ventaja absoluta, ambos países saldrán beneficiados con una ganancia global de 20 unidades, su producción conjunta será mayor que antes de adoptar la división (Gallo et al., 2015).

2.3. El rol del estado en el comercio internacional para Smith y algunos de sus comentaristas

Smith consideró un rol específico para el estado en el devenir de la economía. Para empezar, el escocés aseguraba que la regulación del comercio no beneficiaba a la población sino a los comerciantes cobijados por las medidas (Colander y Landreth, 2006). Por ejemplo, aunque los aranceles se concebían como una forma de favorecer la industria nacional, generalmente eran usados para proteger áreas de la economía ineficientes (Osorio, 2020). Es

por eso que el gobierno no debía otorgar privilegios a ningún grupo o individuo, sino fomentar la libre competencia en su industria (Osorio, 2020). Asimismo, para Smith, los impuestos y las prohibiciones aplicados a productos extranjeros de mejor calidad que los nacionales -con el fin de bloquear su entrada al país- generaban fuertes incentivos para que surja el contrabando (Perpere, 2021).

En relación con lo anterior, un buen ejemplo para ver la concepción que tenía Smith sobre la intervención, son las cartas que tratan el tema de un posible acuerdo comercial entre Gran Bretaña e Irlanda. En estas cartas menciona que 1) cualquier aumento del libre comercio sería conveniente para ambos países; además, 2) esa libertad debilitaría alguno de los monopolios británicos, lo que beneficiaría a los ciudadanos. A esto se suma 3) el caso específico de la lana británica, que para Smith, sufrió una baja en su precio a nivel internacional porque fue aprisionada en el mercado local (Smith, 1779, como se citó en Perpere, 2021). Otra muestra de esto son sus críticas a las medidas proteccionistas de Estados Unidos con sus industrias nacientes, pues significaba desviar recursos a sectores ineficientes (Gallo et al., 2015).

Ahora bien, las ideas de Smith sobre el rol del estado no solo fueron influyentes por sí mismas, sino también a través de sus comentaristas, sobre todo en Latinoamérica. Una de las doctrinas más interesantes que surgió a partir de Smith e impactó esta región, fue el desarrollismo, que veía el libre comercio como una herramienta para la construcción y el avance económico de la nación, con una participación activa del estado (Helleiner y Rosales, 2017). Un buen ejemplo surge con Jose Alonso Ortiz, traductor de la primera edición española de RN, que en las notas, al pie de la traducción, matizó el argumento de Smith a favor del libre comercio. La idea era que ciertas economías como la española necesitaban proteger la industria nacional durante un tiempo, antes de entrar al comercio internacional, para estar en igualdad de condiciones (Helleiner y Rosales, 2017).

Metodología

El proyecto de investigación que se propone es de tipo cuantitativo -aunque también se usarán estrategias de tipo cualitativo- y tiene alcance descriptivo. Lo anterior se debe a que se utilizarán datos y análisis estadístico para describir la realidad del sector textil y compararla con la teoría de Smith.

De esta forma, la investigación se llevará a cabo en con dos herramientas metodológicas: estudio de caso y revisión documental. Primero, para el sector textil, se usará la bases de datos de la organización nacional DANE para recolectar información acerca de esta industria. Después, se tratará la información recogida usando el análisis estadístico descriptivo; con esto, se espera llegar a una representación del crecimiento, la participación y la contribución al PIB que hizo el sector en el periodo estudiado. Segundo, para la información sobre la teoría de Smith -y también del sector textil-, se usarán artículos de revistas indexadas, trabajos de grado y capítulos de libro. Con lo anterior se busca describir en líneas generales las recomendaciones y conceptos principales de lo escrito por Smith -y lo que se ha escrito sobre sus ideas- referente al comercio internacional.

A través de todo el estudio se pretende realizar una descripción tanto del contexto comercial del sector textil como de la teoría de Smith. Enseguida, se compararán las acciones de política aplicadas al sector con las recomendaciones de Smith, para determinar si la teoría de comercio internacional del autor británico aún es vigente.

Desarrollo

1. Políticas comerciales en Colombia

1.1. Contexto general

Hay dos aspectos esenciales para entender el contexto de la política comercial colombiana: el manejo y la estructura arancelaria. Sobre el primero, tal como muchos países de América Latina, la política comercial en Colombia suele obedecer más a las razones coyunturales, que a una política racional (Echavarría et al., 2019). Muchas de las medidas “temporales” que se han ejecutado terminan perpetuándose y, con esto, el país protege a las industrias más ineficientes y costosas (Giraldo et al., 2019; Echavarría et al., 2019). Sumado a lo anterior, la pluralidad de las empresas en el país es alta, por lo que la mayoría de las políticas, al ser concebidas de forma general, no implican soluciones para el aumento del comercio (Castro et al., 2016).

En esta misma línea, desde los años 30 lo que ha reinado en la política comercial colombiana es la corriente proteccionista. Prueba de esto es que el volumen del comercio en Colombia se ha mantenido relativamente estable desde 1960, en un valor cercano al 38% del PIB³, que al compararse con otros países de Latinoamérica, se concluye que la nación importa y exporta poco (Echavarría et al., 2019). Ni siquiera la apertura económica logró un cambio sustancial, ya que después de esta, el comercio fue casi al ritmo del crecimiento del PIB y la canasta exportadora se fue concentrando cada vez más en productos primarios extractivos (Argüello, 2017; Giraldo et al., 2019; Baena, 2019).

Respecto de lo segundo, la estructura arancelaria puede explicarse desde tres perspectivas: la de aquellos que los crean, la de aquellos a los que protege y la homogeneidad de los aranceles. Primero, debido a los arreglos constitucionales, en Colombia la creación de

³ Si se corrobora con los datos proporcionados por el DANE (2023) se encuentra que entre 2005 y 2022 el nivel del comercio ha oscilado entre 32% y 40% del PIB.

los aranceles está a cargo de muchas instituciones, lo que genera reglamentaciones opacas y confusas. No solo eso, sino que con la excusa de una norma técnica o medida sanitaria, muchas entidades tienen la capacidad de crear instrumentos de protección para el comercio (Giraldo et al., 2019). Segundo, los datos muestran que la estructura favorece a la industria. García et al. (2019) menciona que, en el periodo 1964-1984, la protección a la agricultura y la minería fue menos del 60% y del 40% de la del sector industrial (p. 26); además, la estructura también favorece la producción de bienes de consumo y desincentiva la de bienes intermedios y de capital (García et al., 2019). Por último, el arancel en Colombia es alto y muy disperso -o poco homogéneo-, lo que es problemático, pues hace más rentable el lobby y la protección de ciertos sectores. Una consecuencia de esto es que, por ejemplo, la protección efectiva para la industria hoy es mayor a la que había antes de 1991. (Echavarría et al., 2019).

1.2. Visión general de la política comercial de 1930-1989: origen y clímax del proteccionismo en Colombia

Antes se ha comentado que la conducción de la política comercial en Colombia ha sido confusa y errática. No solo eso, sino que la corriente dominante ha sido el proteccionismo, tendencia que empezó en los años 30. En esta década se establecieron los fundamentos de la política comercial que continúa hasta hoy. La gran depresión y las teorías económicas imperantes en América Latina -principalmente las de la Comisión Económica para América Latina: Cepal- condujeron a la sustitución de importaciones y la industrialización protegida, ideas que recibían gran apoyo del sector industrial. En este sentido, en 1931 la administración de Olaya Herrera estableció un control férreo a las transacciones en moneda extranjera, suspendió el libre comercio de oro, prohibió la importación de una gran cantidad de bienes, reforzó aranceles, y creó licencias tanto para las exportaciones como para las importaciones (García et al., 2019).

Durante las siguientes décadas, a pesar de contados destellos de liberalismo, el proteccionismo seguía como la alternativa dominante. El clímax de este se dio en los años 80, en la que aumenta la importancia de los requerimientos técnicos como un arma de control del comercio internacional. Además, a principio de decenio, debido a la expansión en gasto público y la crisis de la deuda, el gobierno aumenta los aranceles y restricciones cuantitativas; para muestra, en 1984 las restricciones alcanzan el 100% de cobertura. No obstante, algunas de esas medidas proteccionistas se revierten gracias a los aumentos de precios externos del café en 1987 y 1988 (García et al., 2019).

1.3. Cronología de las políticas comerciales y el sector textil: 1990-2022

El proceso de apertura que inicia en 1990, según Cruz (2010) se ve inspirado en las propuestas del Consenso de Washington, que entre otras cosas promovía la disciplina fiscal y la liberalización comercial externa (p. 273). No solo eso, ese empuje por un régimen más liberal venía desde la segunda parte de la administración de Virgilio Barco y se acentuó con la administración de Cesar Gaviria (García et al., 2019). En pocas palabras, los cambios más fundamentales que hizo Gaviria fueron reducir los aranceles, eliminar la lista de prohibida importación, casi todas las licencias previas y modificar las instituciones que gobernaban la política comercial (Giraldo et al., 2019). La idea que subyacía estos cambios eran hacer más eficiente y competitivo el sistema productivo colombiano (García et al., 2019).

En este periodo inicial de la apertura hubo otros sucesos importantes. Primero, aunque se prometió que sería gradual la reducción de aranceles, el anuncio paralizó las importaciones, por lo que el gobierno liberalizó el sistema de forma significativa en 1990. Segundo, en 1991 en el país se estableció una nueva constitución en el que algunos de los valores eran promover la productividad, la competitividad y el desarrollo económico de las regiones (Cruz, 2010). Por último, en el periodo 1991-1992 se establecen 1) la política de promoción de exportaciones, que agilizaba el proceso y eliminaba ciertos impuestos, 2) la regionalización de la oferta

exportable, que promovía la cultura exportadora en las regiones, y 3) el Certificado de Reembolso Tributario -CERT- que hacía posible la devolución total o parcial de impuestos indirectos pagados por exportadores (Baena, 2019).

Las transformaciones también llevaron a cambios en la estructura arancelaria y firma de acuerdos. Después de la apertura hubo una clara reducción del sesgo tradicional que tenían los aranceles a favor de los bienes de consumo (García et al., 2019). A esto se suma que en 1995 se estableció un tratado de libre comercio con México (Baena, 2019).

Si bien hubo muchas medidas liberales, también existió una contrarreforma. Por ejemplo, a pesar de los cambios, la licencia previa se mantuvo viva en un pequeño porcentaje -entre 1% y 2%- que, a pesar de parecer poco, representaba entre el 15% y 20% del valor total importado (García et al., 2019). No solo eso, después de 1991 hay un crecimiento progresivo en la expedición de decretos, reglamentos y resoluciones de normas técnicas y sanitarias que tenían el objetivo formal de proteger al consumidor, pero realmente protegían a los productores locales (Giraldo et al., 2019). Las cifras muestran que la cobertura de MNA subió del 27% del universo arancelario en 1991 al 53% en 1994 y al 64% en 1999. (García et al., 2019). Esto refleja que aunque los opositores de la apertura aceptaron la reducción de aranceles y eliminación de las prohibiciones, usaron las MNA como una herramienta más poderosa para controlar el comercio exterior; de igual manera, un montón de organismos que nada tenían que ver con política comercial se convirtieron en formuladores y ejecutores de esta (García et al., 2019).

El comercio durante la década se vio marcado por las exportaciones de productos alimenticios -especialmente el café, que representó un 20% del total- y el aumento en importancia de los productos mineros-energéticos, cuyo aporte en las exportaciones se elevó al 30% en esta década (López et al., 2018). Respecto de los textiles, en 1992 se establecieron MNA para este sector, tales como la obligación de entrar la mercancía por determinada oficina

de aduana y una inspección previa para las mismas (García et al., 2019). Asimismo, la crisis que hubo entre 1998 y 1999 afectó fuertemente a esta industria, que tuvo un decrecimiento en su actividad económica, sus empresas no alcanzaron sus objetivos de ventas y sufrió el aumento del contrabando abierto y técnico (González y Longas, 2021). Igualmente, el mecanismo CERT fue importante en esta industria, pues tuvo un promedio de 5% para textiles y 3,9% para confecciones (Mesa y Perilla, 2007).

A inicios del siglo XXI los mecanismos que protegían ciertas industrias seguían vigentes y el arancel promedio se mantenía, excepto para algunos capítulos. Durante la administración de Álvaro Uribe se acentúa una política que entrega beneficios especiales a grupos específicos, usando las MNA como herramienta para dar estos incentivos. La subida de las MNA es tal que la cobertura en productos importados era de un 72%. No solo eso, sino que durante esta década se establecen acuerdos que tenían un alcance mayor a los firmados en los 90; y, por ejemplo, se comienza a negociar el TLC con Estados Unidos (García et al., 2019).

En el tema del comercio, durante la década del 2000, lo más relevante es que aumenta considerablemente la importancia de los productos mineros-energéticos en el comercio exterior. De forma general, en el mundo a partir del 2004 crecen las exportaciones de combustibles o de la industria extractiva (López et al., 2018). Mientras que, en Colombia, los productos de esta industria alcanzaron un 37% de participación, en promedio, del valor total exportado (Díaz, 2014).

Ahora bien, en esta década, para la industria textil se notó una tendencia a la protección. Para empezar, una de las industrias más apoyadas por el gobierno de Uribe fue esta, con la consideración de que había sido afectada por la recesión interna -de finales de los 90-, la revaluación del peso y la competencia china. Algunas de las medidas aplicadas fueron aumentar los aranceles a productos finales, reducirlos para insumos y bienes de capital, imponer precios de referencia a las importaciones chinas y panameñas, y revivir los CERT

(García et al., 2019). No solo eso, sino que los productores lograron presionar al gobierno para que se limitara la entrada de importaciones textiles en ciertas aduanas (Echavarría et al., 2019). Con todo, Castro et al. (2016) muestran que muchas de las medidas proteccionistas sobre el sector no tuvieron un impacto a largo plazo. Así pues, el decreto 1299 de 2006, que pretendía disminuir importaciones en esta industria, fue efectivo durante ese año, pero para el 2008 las importaciones se comportaron de forma habitual, por lo que la medida funcionó solo de manera transitoria (p. 138).

En la década del 2010, entre algunas decisiones pro libre comercio, se continuó con el modelo proteccionista. Algunas de las medidas a favor de la liberalización fueron 1) una reforma arancelaria que redujo el promedio de 11,6% a 8,5% (García et al., 2019) y 2) la de comercializadoras internacionales, que facilitaba el acceso a créditos, a regímenes especiales de comercio exterior y la devolución de la retención a la fuente y el IVA (Baena, 2019). También en esta época se firman varios acuerdos comerciales, uno de los más importantes es el TLC con Estados Unidos, establecido en 2012; asimismo, en 2016 se firman 3, con Corea, Costa Rica y la Alianza del Pacífico (Baena, 2019). Sin embargo, por la otra parte, la protección al mercado nacional se notó con el aumento sustancial de las MNA en los primeros años de la década; de hecho, para el 2014 la cobertura de las MNA en el universo arancelario era del 75% (García et al., 2019). Sumado a esto, se crearon decretos que ampliaban los derechos antidumping⁴ para ciertos sectores (Castro et al., 2016).

Dicho lo anterior, en esta época el comercio exterior del país tiende a concentrarse. En estos años, la canasta exportadora colombiana va en sentido contrario a la del comercio mundial. Para el 2012, las estructuras más similares eran las de Ecuador, Rusia, Venezuela, Noruega y Canadá, economías que como la colombiana tienen un peso importante en sus

⁴ Se habla de dumping cuando una empresa exporta un producto a un precio menor al que aplica normalmente en el mercado de su propio país (Castro et al., 2016).

exportaciones de productos minero-energéticos (López et al, 2018). Muestra clara es que, entre 2010 y 2015, aumenta la participación de ese sector en las exportaciones, con un máximo de 59,4% en el 2014 (Baena, 2019).

Sobre el sector textil, en esta década se consolida la situación que venía de los años 2000, un sector cada vez más afectado por los productos importados y respuestas políticas de corte proteccionista. Para el 2011, China es el principal lugar de origen de las importaciones de textiles y confecciones del país, seguida por Estados Unidos e India; esta situación se acentúa en 2012, cuando las importaciones chinas acaparan casi la mitad del total en este sector. Durante este tiempo la balanza comercial con ese país es negativa. Con todo, China es solo uno de varios países asiáticos como Pakistán y Taiwán que fueron tomando fuerza en las importaciones textiles (Duarte y Gutiérrez, 2018). Sin embargo, para las exportaciones, los países que figuran en los primeros puestos hacen parte del CAN, un organismo con el que el país tiene un acuerdo comercial. Esto muestra que mientras el sector textil nacional exporta a naciones con las que tiene un acuerdo comercial, importa en su mayoría de sitios con los que no se han negociado las condiciones del comercio (Duarte y Gutiérrez, 2018).

Sobre las medidas, Echavarría et al. (2019) menciona que, en 2012, el sector textil era uno de los que tenían un nivel de protección efectiva exagerado (p. 90). En 2012, por ejemplo, el sector consigue que se le aumenten los aranceles para bienes finales y se le rebajen los de los bienes intermedios y de capital usados en su manufactura (García et al., 2019). Además, se pueden resaltar otras medidas como: un arancel ad valorem del 10% para productos de esta industria cuando su precio fuese menor o igual a 10 dólares en 2014, un arancel de las importaciones de textiles con un precio menor o igual a 10 dólares llega al 40% en 2016 y otro ad valorem del 10% cuando el precio sea menor o igual a 20 dólares establecido en 2019. En este mismo sentido, en el 2018 se establece un arancel del 0% para la importación de los insumos textiles (González y Longas, 2021). Un ejemplo paradigmático es del decreto 0731 de

2012, que intentaba proteger al sector con medidas de salvaguardia y que, sin embargo, solo sirvió de forma temporal, pues, aunque en ese año se redujeron las importaciones, para 2014 recuperaron su nivel habitual (Castro et al., 2016). De esta forma, es claro que la política comercial aplicada al sector en estos años es la misma estrategia promovida por el país en casi todo el siglo XX -proteger a los bienes finales de la industria nacional y reducir los impuestos para los bienes intermedios utilizados en esta- a pesar de que se ha comprobado varias veces que solo funciona temporalmente y no mejora la estructura productiva.

Con todo, sí hubo algunos intentos en esta década de mejorar este sistema productivo. Un buen ejemplo es que el gobierno, en 2018, apostó por el proyecto Fábricas Productivas que pretendía ayudar a las empresas de textiles con el fortalecimiento comercial, la gestión de talento humano, la mejora de procesos, la mejora de la estructura técnica/financiera y la sofisticación del producto (Ministerio de Comercio, 2018a, 2018b; Cuartas, 2019). Por lo tanto, es claro que en los últimos años la protección a bienes finales se mezcló con medidas para mejorar la productividad de las empresas, lo que se asemeja a las políticas promovidas por la CEPAL en los años 30, en tanto que protegen la economía para promover una industrialización competitiva.

Ahora bien, en la actualidad se nota que, como dicen González y Longas (2021) uno de los sectores más afectado por la apertura económica fue el textil. La situación es que, previo a la apertura, el contexto era muy favorable para estas empresas, pues tenían asegurada la demanda local sin necesidad de tener precios más bajos o aumentar su calidad. Los problemas llegan cuando se abre la economía, ya que entran al mercado productos, provenientes sobre todo de Asia, que usaban técnicas de dumping y tenían una ventaja respecto de los productos nacionales. Lo anterior, sumado a lo poco competitiva que era la industria local, fue un duro golpe para el sector textil (p. 16).

El sector parece no haberse recuperado del golpe, con los años, muchos de los problemas de la apertura se acentuaron y otros nuevos aparecieron. En el aspecto interno podemos hablar de dos. Primero, la producción nacional de insumos textiles es insuficiente. En 2018, por ejemplo, una de las propuestas para ayudar al sector fue impulsar la producción de algodón, con vistas a duplicarla, para que esta pueda abastecer el 41% de la demanda nacional. Segundo, las medidas proteccionistas no parecen ayudar al sector, pues no se implementan de forma efectiva y solo para ciertos eslabones de la industria (González y Longas, 2021). A eso se suma que, de acuerdo con algunas encuestas realizadas a empresas multinacionales, estas son reacias a invertir en el sector colombiano porque sus aranceles son volátiles, hay múltiples reformas y se usan estrategias proteccionistas obsoletas (Echavarría et al., 2019).

Por otra parte, en el aspecto externo podemos mencionar otros dos problemas. En primer lugar, el contrabando -uno de los mayores problemas del comercio colombiano, que representa cerca del 10% de las importaciones colombianas- afecta especialmente al sector textil (Cuartas, 2019). En segundo lugar, las importaciones de textiles no complementan el trabajo de la industria nacional, sino que remplazan su papel en la economía (Castro et al., 2016). Un buen ejemplo es que debido a las tasas de interés de los créditos, el valor del Kilovatio hora y los salarios de la mano de obra, una prenda puede costar hasta 6.000 pesos menos en China que en Colombia, algo con lo que las empresas locales difícilmente pueden competir (González y Longas, 2021).

Por último, es importante hablar sobre las implicaciones que tuvieron las restricciones por la pandemia del COVID-19 en la industria textil. Como en muchas otras áreas de la economía hubo suspensiones temporales, cierres definitivos, pérdidas de empleo y represamiento de mercancías. A esto se suma que durante el año 2020 más de 6.000 empresas textiles cerraron, lo que evidencia que esta crisis afectó fuertemente al sector (El

tiempo, 2020). Aun así, la industria, que se vio obligado a innovar, encontró una oportunidad en el internet y la tecnología para agilizar procesos que antes de este suceso se realizaban de forma tradicional (Díaz y Trejos, 2018).

2. Vigencia de la teoría del comercio internacional de Smith: dos caras de la misma moneda.

La influencia de Smith en las ideas de muchos economistas sobre el comercio internacional es innegable, no obstante, ¿están vigentes en las medidas adoptadas a nivel comercial para el sector textil en Colombia? La respuesta corta es sí, puesto que en el periodo a analizar -de 1990 a 2022- se han establecido dos corrientes de política comercial en las que la sombra de Smith está presente, una liberal y otra proteccionista. Por un lado, para los liberales Smith es su primera referencia, el fundador de la idea; por el otro, el proteccionismo no es solo la raíz de sus críticas, sino que también puede aparecer como la radicalización del desarrollismo, una corriente que aparece con algunos comentaristas de Smith.

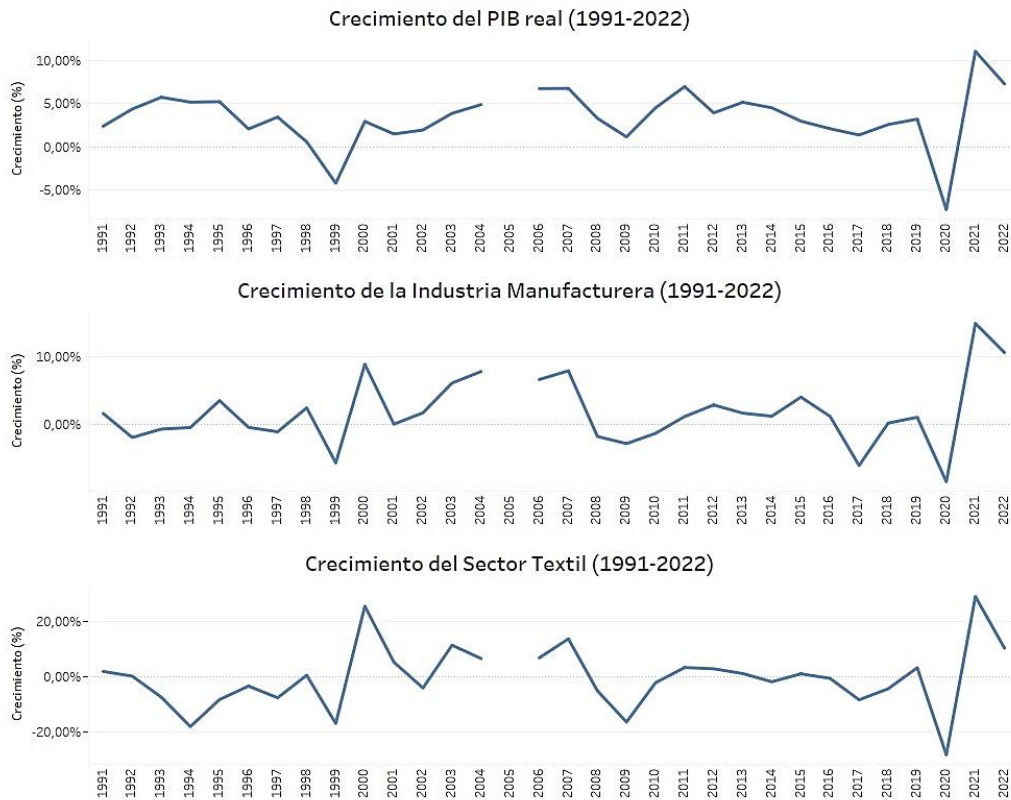
Para sostener esta afirmación se van a mostrar algunas relaciones que se evidencian entre las políticas aplicadas al sector y las propuestas de Smith -y algunas de sus comentaristas-; de igual forma, se van a analizar los resultados de las políticas que se aplicaron para el sector y el comercio en el país. Los resultados se estudiarán a través del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la industria manufacturera (IM) y el sector textil; además, se va a observar el comportamiento de la participación y la contribución del sector textil en el PIB⁵. Por último, es importante aclarar que, con base en lo descrito en el apartado 1.3. del presente capítulo⁶, se puede ubicar una mayor predominancia del liberalismo en el periodo que va de 1990-1994 y, en cambio, en el periodo que va de 1994 hasta 2022 aunque tiene algunos procesos liberales, predominan las ideas proteccionistas, sobre todo en el sector textil.

⁵ Todas las comparaciones se hacen tomando los precios del año 2015, que funciona como el periodo base.

⁶ Las siguientes autorreferencias también corresponden al presente capítulo.

Gráfica 1

Crecimiento del PIB, la industria manufacturera y el sector textil en Colombia de 1991 a 2022.



Nota. La figura muestra la variación porcentual del producto interno bruto, la industria manufacturera y el sector textil, en Colombia, entre los años 1991 y 2022. Elaboración propia. Fuente: DANE (2005, 2023).

Para empezar, En el gráfico 1⁷ se ve la comparativa del crecimiento de las tres partes de la economía, es visible que tanto el sector textil como la IM -de la que hace parte- han tenido un comportamiento similar al de la economía del país en términos de crecimiento. Tal como el PIB, la IM y el sector textil exhiben una tendencia creciente leve en la gráfica; asimismo, tienen dos caídas importantes, una en el año 1999 -debido a la crisis interna por la que pasó la nación- y la otra en el año 2020 -por las restricciones de la emergencia sanitaria del COVID-19-, ambas son señaladas por varios de los autores consultados como duro golpes para la

⁷ Ni en este ni en el gráfico 3 aparece el dato del 2005. Esta ausencia se debe a un problema de información, los datos del PIB que pertenecen al año 2005 son distintos en la base 1994 y la base 2015 del DANE, lo que genera una gran distorsión en los gráficos, con aumentos injustificables en el año 2005. Por esa razón se decidió eliminar este dato.

industria textil. Por último, hay otra caída reseñable, pero no tan señalada en el año 2009, que probablemente tiene que ver con la crisis mundial del 2008.

Adicionalmente, si se analiza bajo el prisma de las corrientes de política dominantes, se tiene que para el sector textil, los resultados de la liberalización parecen ser negativos, de hecho, este empieza a crecer a partir de 1994. Con todo y esto, en el apartado 1.2. se menciona que en gran parte de los años 80 el proteccionismo fue extremo, lo que para varios autores creó una industria textil frágil, con casi nula innovación y altos precios, que no fue capaz de competir con los productos importados cuando se abrió la economía. Fueron precisamente medidas similares a estas, las criticadas por Smith, que advertía que aunque los aranceles buscaban proteger la producción local, terminaban por cobijar las áreas de la economía menos competitivas y reducían la innovación tecnológica en la industria. No solo eso, el autor escocés consideraba que del estado era responsable de erigir la infraestructura necesaria para el desarrollo comercial de la industria, algo que en Colombia no se hizo, pues al llegar la apertura el sector no estaba preparado para competir.

Asimismo, es claro que la liberalización de los 90 se ve influenciada por las ideas de Smith. Primero, como se dijo en el apartado 1.3., el proceso de apertura estaba inspirado en las propuestas del consenso de Washington, donde destacan ideas defendidas por Smith como la liberalización del comercio externo y la reducción de la burocracia. Segundo, detrás de políticas promovidas durante estos años como la promoción de exportaciones-que agilizaba procesos y eliminaba impuestos- o el mecanismo CERT -especialmente importante para la industria textil- está la idea de la división internacional del trabajo de Smith. En líneas generales para el escocés el comercio entre naciones 1) beneficia a ambas, 2) puede terminar con los monopolios internos para aumentar el bienestar de los ciudadanos y 3) hace más competitivos los productos; para este último es paradigmático el ejemplo de la lana británica, que según Smith había bajado su valor en el mercado internacional pues fue aprisionada en el mercado

local. Por último, es necesario recordar que algunos de los valores recogidos en la constitución de 1991 eran promover la productividad, la competencia y el desarrollo de las regiones, términos similares a los que Smith usaba para defender el libre comercio.

Gráfica 2

Contribución del sector textil en el PIB en Colombia de 1990 a 2022.



Nota. La figura muestra la contribución porcentual del sector textil en el PIB, en Colombia, entre los años 1990 y 2022. Elaboración propia. Fuente: DANE (2005, 2023).

Sin embargo, esa liberalización no cayó nada bien al sector textil. No es solo que decreció durante estos años, sino que, si miramos al gráfico 2⁸, de 1991-1997 su contribución al PIB fue negativa, lo que refleja un sector que estaba en clara decadencia y que, como se comentó antes, no pudo adaptarse a la apertura comercial. Lo interesante es que después de 1997 son más los momentos en que el sector tenía una contribución negativa que aquellos en los que realmente aportaba a la economía del país.

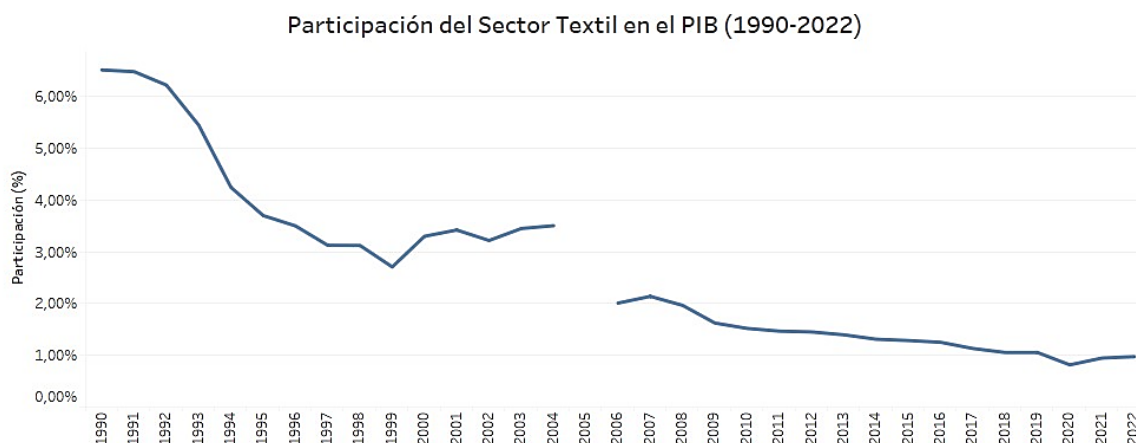
En consecuencia, debido a estos resultados iniciales y a las presiones de la industria, el periodo de liberalismo fue corto. Es más, desde 1991 ya había un crecimiento progresivo en la expedición de MNA, que para 1999 estaban en el 64% del universo arancelario; encima, desde

⁸ En este gráfico se elimina un dato por la misma razón explicada en la N del A número 7; sin embargo, por tratarse de una contribución, en la que se toman valores rezagados, el dato que distorsiona no es el de 2005, sino el de 2004.

1992 se trataba de proteger con estas medidas al sector textil. No obstante, esto no pareció cambiar el rumbo de esta industria, pues como se ve en el gráfico 3, la participación en el PIB de este era mayor a 6% en 1990, mientras que en 1999 ya era menor al 3%.

Gráfica 3

Participación del sector textil en el PIB en Colombia de 1990 a 2022.



Nota. La figura muestra la participación porcentual del sector textil en el PIB, en Colombia, entre los años 1990 y 2022. Elaboración propia. Fuente: DANE (2005, 2023).

Para los años 2000 el proteccionismo era nuevamente la regla y en el gobierno de Álvaro Uribe el sector textil fue uno de los más beneficiados, con un aumento a los aranceles de productos finales, la imposición de precios de referencia a importaciones chinas -a lo que se suman varias medidas extras que atacaban este problema- y el renacer de los CERT. A pesar de todo, ninguna medida logró un impacto positivo a largo plazo para la industria y la tendencia del sector no cambió. Para empezar, como se ve en el gráfico 3, la participación del sector en el PIB fue en caída libre, llegando a menos del 2% en el año 2010. Sumado a que durante esta década el contrabando y los productos provenientes del país asiático se convirtieron en dos de los problemas muy importantes para los textiles colombianos

En esta lenta reconstrucción del modelo proteccionista -entre el año 94 y los años 2000- que vivieron los textiles colombianos, queda clara la vigencia de Smith en forma de su

negación. Para empezar, el autor británico siempre advirtió de los peligros de restringir en exceso el comercio, de hecho, su defensa al libre intercambio se daba porque consideraba que los resultados del intervencionismo eran peores. Es importante recordar que para Smith, bajo competencia, el mercado es eficiente, por lo que imponer un orden a la producción o al intercambio genera desequilibrios. A lo anterior se suma que el autor consideraba que el gobierno debía promover la competencia y no, como en este caso, beneficiar individuos o grupos específicos. Asimismo, el escocés criticó que medidas como prohibiciones o impuestos a productos más competitivos que los nacionales son un incentivo para el contrabando.

En esta misma línea, la década del 2010 se destaca por el proteccionismo, pero con el objetivo de fortalecer la industria que, como ya se vio, venía en decadencia. Así pues, aunque se instauraron varios acuerdos comerciales -algo que Smith recomienda en su teoría-, el sector tenía una protección efectiva exagerada y las nuevas medidas no se alejaron mucho de esa corriente. En 2012, por ejemplo, la industria consiguió que se aumentaran los aranceles a bienes finales y se rebajasen para bienes intermedios usados en la producción nacional. Mientras que, en contraste, en el 2018 se creó el plan de Fábricas Productivas que pretendía mejorar la productividad y competitividad de las empresas de esta actividad económica. Por tanto, se puede decir que en la década las decisiones iban por el camino de aumentar impuestos para productos extranjeros que contendieran con los textiles nacionales y, a la vez, proyectos que mejoraran la estructura productiva del sector a largo plazo, a razón de hacerlo competitivo a nivel internacional. No obstante, en la sección 1.3. se ha explicado que las primeras medidas solo funcionaron temporalmente y, al parecer, las segundas no fueron suficientes para mejorar la productividad del sector; como muestra de lo anterior está que, tal como se ve en el gráfico 3, el sector en 2011 aún tenía una participación mayor al 1%, pero llegó a 0,97% en 2022.

En estas decisiones también se ve la influencia de las ideas de Smith. El cambio respecto a la reaparición del proteccionismo es que las políticas tenían la intención de aumentar la competitividad de la industria mediante una protección inicial. Estas ideas son herencia del desarrollismo, una vertiente latinoamericana que veía en el libre comercio una herramienta para la construcción y el avance económico de la nación, con una participación importante del estado. La aparición de esta corriente se da con algunos comentaristas de Smith del llamado neomercantilismo español; autores como Jose Alonso Ortiz matizaban el argumento del británico a favor de libre comercio con la idea de que en algunas economías, la industria debía ser protegida primero para estar en igualdad de condiciones con la competencia extranjera. La noción entonces no es solo proteger por cuidar un área tradicional de la economía, sino también, abogar por la modernización y mejora de la industria. Sin embargo, como se vio en los apartados 1.2. y 1.3. estas tendencias desarrollistas -como la de los años 30, fundamentada en las ideas de la Cepal-, que nacieron inspiradas en las propuestas de Smith, suelen llevarse a un extremo en el que se convierten en el proteccionismo que tanto criticó este.

Análogamente, es interesante ver que en la estructura arancelaria descrita en la sección 1.1. se dan muchas de las cosas que criticó el autor. Primero, un sistema burocrático inmenso en el que muchas instituciones pueden establecer restricciones al comercio. Segundo, la preferencia por proteger a un grupo específico de la economía, en el caso de Colombia, los aranceles históricamente han favorecido los bienes finales y la industria. Por último, un sistema que desincentive el comercio y con altos aranceles, en Colombia los aranceles no solo son elevados sino muy dispersos, lo que complica comerciar con el país.

Para terminar, como se dijo en la introducción, se recomienda consultar el anexo A para ampliar las perspectivas sobre el tema tratado en el trabajo. En este anexo se encuentra una línea del tiempo que funciona como un resumen cronológico de la investigación realizada

respecto de los textiles y la política comercial, en la que, además, aparecen algunos apuntes sobre las relaciones con la teoría del comercio internacional de Smith.

Conclusiones

En definitiva, se puede decir que en Colombia el proteccionismo ha sido la corriente dominante en la política comercial. Las bases de este se establecieron en los años 30 y a partir de ese momento las medidas para el comercio, aunque sufrieron varios cambios, no se movieron del norte proteccionista. El intento de liberalización más importante fue la apertura de los 90 que, sin embargo, fue contrarrestada casi de inmediato por medidas más opacas para escudar la industria nacional. Después de unos pocos años de cierto libre comercio, la estructura fue poco a poco retornando al sistema proteccionista, que hasta el día de hoy se mantiene.

El sector textil, por su parte, siempre fue uno de los más protegidos. No solo porque la estructura arancelaria del país prioriza a la industria y a los bienes finales, sino que, además, las veces que se intentó liberalizar la economía, este sector fue uno de los que más se resistió. En consecuencia, esta rama de actividad 1) sufrió mucho durante la apertura, pues no era competitiva y, 2) aunque repuntó con las primeras medidas que retornaban al proteccionismo, 3) a largo plazo con estas políticas fue perdiendo relevancia en la economía nacional, incluso 4) en los últimos años cuando el foco estuvo en hacer la industria más productiva y competitiva. Los resultados de este proceso son claros, en la mayoría de los años del periodo estudiado el sector aportó poco o negativamente al PIB y su participación paso de -aproximadamente- 6% en 1990 a 0,97% en 2022.

Con todo lo anterior, la vigencia de los postulados de la teoría de comercio internacional de Adam Smith se puede palpar en las políticas aplicadas a los textiles colombianos durante estos años. En pocas palabras, la sombra de Smith está en las dos corrientes dominantes del periodo, el liberalismo y el proteccionismo. En la primera corriente, se trató de imponer el libre comercio, la reducción de la burocracia, la especialización en productos y el aumento de la competitividad de los productos nacionales, todo relacionado con lo que defendió el escocés.

En la segunda, se protegió a la industria de forma especial, se dificultó la entrada a productos mejores que los nacionales -lo que incentiva al contrabando-, se aumentaron las trabas al comercio y se incrementó la burocracia, muchas de las cosas que Smith criticó en su contexto. Además, es importante mencionar que en los últimos años el proteccionismo se combinó con medidas a favor de la competitividad del sector, un modelo más cercano al desarrollismo, que es una idea cuyo origen está en algunos comentaristas de Smith.

Para finalizar, se recomienda analizar las propuestas de autores clásicos como Smith, con el fin de encontrar una ruta para el sector textil y terminar con la gestión errática de la política comercial. Los resultados muestran que las tendencias proteccionistas no han sido capaces de levantar la industria, por lo que cambiar de corriente sería ideal. De esta manera, a nivel general, es importante reformar la estructura arancelaria para que no dependa de muchas entidades, se reduzca el lobby y no sirva de obstáculo para el comercio; y, al mismo tiempo, para el sector es fundamental promover políticas que, bajo un sistema más libre, lo modernicen y lo hagan más competitivo.

Bibliografía

- Argüello, R. (2017). Trade diversification in Colombia, 1991-2011. *Cuadernos de Economía*, 36(71), 345-378. <https://pure.urosario.edu.co/es/publications/trade-diversification-in-colombia-1991-2011>
- Baena Rojas, J. J. (2019). La política de comercio exterior y las exportaciones colombianas. *Revista de Economía Institucional*, 21(41), 51-70.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/5968>
- Bocanumenth Hoyos, S. (2019). *Implicaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia en las Exportaciones e Importaciones Colombianas*. [Tesis de pregrado, Universidad EAFIT]. Repositorio Universidad EAFIT.
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/15425/Samuel_BocanumenthHoyos_2019.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Bohórquez, L. F. (enero-junio de 2020). Desmitificando las ideas económicas de Adam Smith. *Cuestiones Políticas*, 37(64), 246-263.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/cuestiones/article/view/32220>
- Botticelli, S. (2018). Dos concepciones liberales del Estado: Adam Smith y Friedrich Hayek. *Praxis Filosófica*, (46), 61-87. <https://www.redalyc.org/journal/2090/209057114003/html/>
- Calduch Cervera, R. (2006). La estructura económica internacional del siglo XIX. *Estudios internacionales de la Complutense*, 8(3), 35-81. https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2014-05-17-vol8_2006_n3.pdf
- Castro Castell, O., Ojeda Pérez, R., Sánchez Murillo, L. F., Reyes Ospina, N. A., & Rodríguez Núñez, K. V. (2016). Análisis de las políticas de comercio exterior en Colombia para

- disminuir el ingreso de mercancías del sector textil y calzado provenientes de China. *Vía Iuris*, (21), 127-146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6610316>
- Camarena, M., Salgado, M., & Salgado, S. (2023). Adam Smith y el “otro” necesario al “laissez faire-laissez passer”. *Ola Financiera*, 16(45), 83-98.
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/ROF/article/view/86304>
- Campos, A. (2014). *EL SECTOR TEXTIL EN COLOMBIA: ¿COMO SER MÁS COMPETITIVOS?* [Tesis de especialización, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Universidad Militar Nueva Granada.
<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/12920>
- Carrera Gallissà, E. (2017). Los retos sostenibilistas del sector textil. *Revista de Química e Industria Textil*, (220), 20-32. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/103614>
- Carreras Marín, A. (1998). *El comercio internacional textil en 1913: Un análisis del comercio intraindustrial*. [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. Repositorio Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/10803/2061>
- Cruz, L. E. (2010). La constitución política de 1991 y la apertura económica. *Investigación y Reflexión*, XVIII(1), 269-280.
<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/2292>
- Cuartas Galvis, G. T. (2019). Sector textil colombiano y su influencia en el desarrollo de economía del país. *Punto de Vista*, 10(2).
<https://journal.poligran.edu.co/index.php/puntodevista/article/view/1421>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023). Anexo: Exportaciones junio de 2023. Bogotá D.C., Colombia.

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/anex-EXPORTACIONES-jun2023.xls>

DANE. (2023). Anexo: PIB a precios constantes II trimestre 2023. Bogotá D.C., Colombia.

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf>

DANE. (2023). Anexo: PIB por ramas de actividad económica a precios constantes de 1994.

Bogotá D.C., Colombia. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales/cuentas-nacionales-bases-antteriores/cuentas-nacionales-base-1994>

Díaz España, V. A. (2014). ¿Se cumple la teoría neoclásica del comercio internacional?: el caso

de la economía colombiana entre 1980 y 2007. *Revista Sociedad y Economía*, (27),

177-205. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-63572014000200008&lng=en&nrm=iso&tling=es)

[63572014000200008&lng=en&nrm=iso&tling=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-63572014000200008&lng=en&nrm=iso&tling=es)

Díaz Bedoya, G., & Trejos Saldarriaga, D. E. (2018). ¿Cómo se han adaptado las empresas del

sector textil en Colombia al comercio electrónico después del COVID-19? [Tesis de

pregrado, Tecnológico de Antioquia]. Repositorio Tecnológico de Antioquia.

<https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/2398?locale-attribute=en>

De Vroey, M. (2009). El liberalismo económico y la crisis. *Lecturas de Economía*, (70), 223-235.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155215647001>

Echavarría Soto, J. J., Giraldo Salazar, L., & Jaramillo Mejía, F. (2019). Cadenas globales de

valor, crecimiento y protección arancelaria. En Banco de la República, *Comercio exterior*

en Colombia: Política, instituciones, costos y resultados (pp. 75-117). Banco de la

República. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/1238>

El Tiempo. (27 de septiembre de 2020). Las oportunidades que abrió la pandemia para la industria textil. El Tiempo.<https://www.eltiempo.com/mas-contenido/las-oportunidades-que-abrio-la-pandemia-para-la-industria-textil-539992>

Frankel Paul, E. (1980). Laissez Faire in Nineteenth-Century Britain: Fact or Myth? *Literature of liberty*, 3(4), 5-38. https://oll.libertyfund.org/title/liggio-literature-of-liberty-winter-1980-vol-3-no-4?html=true#f0353-12_1980v4_head_009

Gallo, P., Monteagudo, P., Panigo, D. T., & Wahren, P. (2015). División internacional del trabajo y distribución geográfica del bienestar: una nueva aproximación metodológica. *Cuadernos de Investigación*, (5), 169-222. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/41990>

García García, J., López Valenzuela, D. C., Montes Uribe, E., & Esguerra Umaña, P. (2019). Una visión general de la política comercial colombiana entre 1950 y 2012. En Banco de la República, *Comercio exterior en Colombia: Política, instituciones, costos y resultados* (pp. 1-74). Banco de la República.

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/1238>

Giraldo Salazar, I., García García, J., Montes Uribe, E. (2019). Introducción. García García, J., Montes Uribe, E., Giraldo Salazar, I., *Comercio exterior en Colombia: Política, instituciones, costos y resultados* (pp. xv-xxi). Banco de la República.
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/1238>

Gómez Cely, Á., Molano, U., & Jaime Silva, S. (2010). Textiles en Colombia al finalizar el siglo XIX: producción artesanal, importación e industrialización. *Cuadernos de curaduría*, (11), 1-27. http://www.museonacional.gov.co/inbox/files//docs/Textiles_en_colombia.pdf

González Roncancio, V., & Longas Jaimes, Z. V. (2022). *Instrumentos de política comercial en el sector textil en Colombia durante el periodo de 2015 al 2019* [Tesis de pregrado,

Universitaria Agustiniiana]. Repositorio Universitaria Agustiniiana.

<https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/handle/123456789/1935>

Gunder Frank, A. (1976). Adam Smith y el tercer mundo. *Problemas del desarrollo*, 7(28), 153-158. <https://www.jstor.org/stable/43906430>

Helleiner, E., & Rosales, A. (2017). Peripheral Thoughts for International Political Economy: Latin American Ideational Innovation and the Diffusion of the Nineteenth Century Free Trade Doctrin. *International Studies Quarterly*, 61(4), 924-934.
<https://doi.org/10.1093/isq/sqx063>

Landreth, H., & Colander, D. (2006). Adam Smith. En H. Landreth, & D. C. Colander. (Eds.), *Historia del pensamiento económico* (E. Rabasco, Trad.; 4.ª ed., pp. 75-106). McGraw Hill. (Trabajo original publicado en 2002).

Larios, R. P. (2019). El reto de la sostenibilidad en la industria textil y de la moda. (Asociación Peruana de Técnicos, Ed.) *Mundo Textil*, (159), 36-40.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10185/Larios_el_reto_de_la_sostenibilidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López Amaya, Z. V., Prias Barrera, V. A., & Vivas Molina, H. C. (2020). *Competitividad del sector textil en Colombia*. [Seminario de profundización, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Universidad Cooperativa.
<https://repository.ucc.edu.co/items/fdc043ee-2f83-41a0-9cd6-ae639dc1a66b>

López, D., López Enciso, E., & Montes, E. (2018). Colombia en el comercio mundial (1992-2012): desempeño de las exportaciones colombianas. En Banco de la República, *Ensayos sobre crecimiento económico en Colombia* (pp. 165-227).
<https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9348>

- Marcelino Aranda, M., Torres Hernández, Z., Cruz Reyes, M., Ortega Moreno, I., & Moran Pacheco, H. (2009). *La política económica neoliberal, su impacto en los resultados financieros de la industria textil*. Instituto Politécnico Nacional.
https://sappi.ipn.mx/cgpi/archivos_anexo/20080278_6446.pdf
- Maza Zavala, D. (1976). El liberalismo Smithiano y la política económica de América latina (Siglo XX). *Problemas del desarrollo*, 7(28), 159-189.
<https://www.jstor.org/stable/43906431>
- Mesa, F., & Perilla, J. R. (2007). Exportaciones y políticas comerciales óptimas para la industria textil y de confecciones: Casos de Colombia y México, 1990-2002. *El trimestre económico*, LXXIV(293), 195-221.
<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/362/555>
- Ministerio de Comercio. (2018a). Bases del programa de Fábricas de Productividad.
<https://www.colombiaproductiva.com/PTP/media/documentos/generales/Bases-de-programa-Fabricas-de-Productividad-Colombia-Productiva.pdf>
- Ministerio de Comercio. (2018b). Bases del programa “Fábricas de Productividad para industrias naranja” Bogotá – Región.
<https://www.colombiaproductiva.com/PTP/media/documentos/generales/Bases-de-programa-Fabricas-de-Productividad-Colombia-Productiva.pdf>
- Mokyr, J. (1987). La revolución industrial y la nueva historia económica. *Historia Económica*, 5(3), 441-482. <https://doi.org/10.1017/S0212610900015317>
- Montes, L. (2006). Tras la huella de Adam Smith: Su relevancia hoy. *Estudios Públicos*, (104), 5-24. <https://www.academia.edu/download/72885902/909.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos*. Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/#:~:text=El%20Objetivo%208%20pretende%20promover,c%C3%A1pita%20se%20desacelere%20en%202023.>

Organización Mundial del Comercio. (2007). *Informe Sobre El Comercio Mundial 2007*.

Publicaciones de la OMC. https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr07_s.htm

Perpere Viñuales, Á. (2021). Dos cartas de Adam Smith sobre el libre comercio entre Irlanda y Gran Bretaña. *Empresa y humanismo*, 24(2), 67-81.

<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12610>

Pfefferkorn, R. (2008). Adam Smith, un liberalismo bien temperado. *Sociedad y Economía*, (14), 227-238. <https://www.redalyc.org/pdf/996/99616725010.pdf>

Retchkiman Kirk, B. (1976). Adam Smith, el estado y las finanzas gubernamentales. *Problemas del Desarrollo*, 7(28), 95-117.

<https://www.jstor.org/stable/43906427?typeAccessWorkflow=login>

Smith, A. (1994). De la división del trabajo. En A. Smith, *La riqueza de las naciones* (C. R. Braun, Trad., págs. 33-43). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1776).

Smith, A. (1994). Del principio que da lugar a la división del trabajo. En A. Smith, *La riqueza de las naciones* (C. R. Braun, Trad., págs. 44-48). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1776).

Smith, A. (1994). La división del trabajo está limitada por la extensión del mercado. En A. Smith, *La riqueza de las naciones* (C. R. Braun, Trad., págs. 49-54). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1776).

Torres Gaitán, R. (1976). La teoría del comercio internacional de Adam Smith. *Problemas del desarrollo*, 7(28), 135-152.

<https://probedes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/41892/38021>

Van der Bruggen, M. (1998). *El sector textil en Colombia*. Generalitat de Catalunya, Bogotá.

http://www.exportapymes.com/documentos/productos/le1086_textilcolombia.pdf

Viner, J. (1927). Adam Smith and Laissez Faire. *Journal of Political Economy*, 35(2), 198-232.

<https://www.jstor.org/stable/1823421>

Anexos

Anexo A. Línea del tiempo.

Línea del tiempo en la que se representa la historia de los textiles y de la política comercial en Colombia con algunos apuntes sobre sus relaciones con la teoría de comercio internacional de Adam Smith.

Enlace: <https://view.genial.ly/65f60b91a78cd10014ac1cda/interactive-content-linea-del-tiempo-textil>

Código QR:

